

¿Qué es el **DNI electrónico**?

Es la **evolución y mejora del documento nacional de identidad**. Incorpora un chip con 2 certificados:

- ▶ **El certificado de autenticación**, que garantiza la identidad de su titular.
- ▶ **El certificado de firma**, que permite a su titular firmar documentos electrónicamente.

El **DNI electrónico sirve para:**

- ▶ **Acreditar física y electrónicamente** la identidad de cada persona.
- ▶ **Firmar electrónicamente documentos.**

Tanto la firma como la acreditación electrónica tienen validez jurídica equivalente a la que proporcionan la firma manuscrita y la acreditación física.



¿Dónde puedo **utilizarlo**?

La gran mayoría de las **administraciones públicas** (Administración General del Estado, comunidades autónomas y entidades locales) y **empresas**, ya disponen de servicios *online* que permiten utilizar el DNI electrónico.

Puedes acceder a los servicios que están disponibles mediante la utilización del DNI electrónico en **www.dnielectronico.es**, en el portal de información **www.060.es**, o en **www.usatudni.es**

Todas tus gestiones con un solo PIN.



¿A qué servicios **relevantes** de las administraciones públicas **puedo acceder** con mi **DNI electrónico**?

Algunos de los servicios relevantes de las administraciones públicas a los que puedes acceder a través de Internet mediante el DNI electrónico, **sin desplazamientos ni tiempos de espera**, son los siguientes:

- ▶ Certificado de vida laboral.
- ▶ Búsqueda de empleo redtrabaj@.
- ▶ Consulta de datos catastrales.
- ▶ Certificados de nacimiento y matrimonio.
- ▶ Prestaciones por desempleo.
- ▶ Declaración de la Renta: borrador y presentación.
- ▶ Declaraciones de impuestos (IVA, Sociedades, etc...).
- ▶ Pago de tasas.
- ▶ Creación de empresas (CIRCE/VUDS).
- ▶ Solicitud de pensión de jubilación.
- ▶ Comunicación de cambio de domicilio.
- ▶ Notificaciones electrónicas Agencia Tributaria.
- ▶ Solicitud y obtención de certificados tributarios.
- ▶ Consulta del estado de tramitación de "mis expedientes" Agencia Tributaria.
- ▶ Consulta de inscripción en el censo electoral.
- ▶ Certificado de últimas voluntades.
- ▶ Certificado de antecedentes penales.
- ▶ Compra y Venta de Valores del Tesoro.
- ▶ Registro de Entidades de Investigación y Desarrollo (I+D).
- ▶ Inscripción en el Registro de la Propiedad Intelectual.
- ▶ Vacaciones para mayores.
- ▶ Obtención de la autorización administrativa de uso de la Banda Ciudadana CB 27.

Y recuerda...

Puedes obtener tu DNI electrónico o renovarlo en cualquier **Oficina de Expedición** a través de cita previa en el teléfono **902 247 364** o a través de la web **www.citapreviadnie.es**

Conoce tu PIN

El PIN es la contraseña que permite la utilización del DNI electrónico en las distintas aplicaciones y servicios. Con tu DNI electrónico recibes un sobre que incluye el PIN o código de identificación personal.

Cambia tu PIN

Es aconsejable que cambies tu PIN por una clave secreta más sencilla para ti. Puedes hacerlo de dos formas:

- ▶ En los puntos de actualización del DNI electrónico (PAD) que hay en las Oficinas de Expedición. Para ello, introduce tu DNI electrónico en la ranura de la máquina y sigue unas sencillas indicaciones.
- ▶ Desde cualquier ordenador con acceso a Internet y con un lector de tarjetas inteligentes. En este caso, deberás conocer tu PIN anterior.

Si no recuerdas tu PIN, no te preocupes, podrás generar uno nuevo en el PAD, gracias a que dispone de un lector de huella dactilar para identificarte.



www.usatudni.es



Asistente de instalación del DNI electrónico.

Es una aplicación gratuita que te permite **instalar todos los componentes necesarios para la utilización del DNI electrónico** en tu equipo informático.

Comprueba el estado de tu ordenador para preparar la instalación o desinstalación del DNI electrónico, y ofrece la posibilidad de instalar todos los elementos necesarios para poder utilizarlo.

Para facilitarte este proceso puedes descargar gratuitamente el **Asistente de instalación del DNI electrónico** en www.usatudni.es



www.usatudni.es



plan **AVANZA2**



NIPO: 701-11-010-5



TU TIEMPO ES TUYO.

Realiza tus gestiones por Internet con tu DNI electrónico.

Guía práctica para la utilización del DNI electrónico.

www.usatudni.es



¿Qué necesito para usar mi DNI electrónico?

- ▶ Ordenador con conexión a Internet.
- ▶ Lector de tarjetas inteligentes compatible con el DNI electrónico.
- ▶ **Software específico** que puedes obtener gratuitamente en www.dnielectronico.es



Ordenador conectado a internet



Lector de tarjetas



Software específico